

**GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO
INFORMA RESOLUCIONES TOMADAS POR SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Guadalajara, Jalisco, Mexico – 18 de junio de 2010 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (NYSE: PAC; BMV: GAP) (“la Compañía” o “GAP”), informa que con fecha 17 de junio de 2010 se celebró sesión del Consejo de Administración con la asistencia de la totalidad de sus miembros, en la que se nombraron a los siguientes miembros del:

COMITÉ DE AUDITORÍA

| MIEMBROS PROPIETARIOS |
|-------------------------------------|
| José Manuel Rincón Gallardo Purón |
| Ernesto Vega Velasco |
| Francisco Javier Fernández Carbajal |

COMITÉ DE NOMINACIONES Y COMPENSACIONES

| MIEMBROS PROPIETARIOS | REPRESENTANTE DE LA SERIE |
|------------------------------|----------------------------------|
| Demetrio Ullastres Llorente | BB |

El miembro adicional de este comité representante de la serie B será propuesto a y nombrado por la Asamblea de Accionistas.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

| MIEMBROS PROPIETARIOS | MIEMBROS SUPLENTE |
|------------------------------|--------------------------|
| Carlos Bravo | |
| Rodrigo Marabini Ruiz | Carlos del Río Carcaño |

Asimismo, el Consejo de Administración acordó:

- 1.- Anticipar el pago de la segunda parte del dividendo aprobado por la Asamblea por un importe de \$250 millones de pesos (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a mas tardar el día 31 de agosto de 2010.
- 2.- Convocar Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de julio de 2010.

For more information, visit: www.aerpuertosgap.com.mx or contact:

In Mexico

Miguel Aliaga, Investor Relations Officer
Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.
 Tel: 01 (333) 8801100 ext 216
maliaga@aerpuertosgap.com.mx

In the U.S.

Maria Barona / Peter Majeski
i-advize Corporate Communications
 Tel: 212 406-3691
gap@i-advize.com

Descripción de la Compañía:

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.AB. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífico de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Bajío, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En Febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de "GAP".

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato ("whistleblower"). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01-800 759 00-45. Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoria de GAP para su posterior investigación.